

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4872 *Resolución de 21 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 54, de 18 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Seis plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
Una plaza de Conserje.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Villaluenga de la Sagra, 21 de marzo de 2022.–El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.